



Expediente: 640/21

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. C/ REYNA LUIS NICOLAS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS Nº1 - CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 03/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A 90000000000 - REYNA, LUIS NICOLAS-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES Nº: 640/21



H20601301082

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. c/ REYNA LUIS NICOLAS s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 640/21.-

CONCEPCIÓN, 02 de octubre de 2025.-

De la planilla de actualización de capital presentada por la actora, córrase traslado a la parte demandada por el término de ley. A sus efectos, líbrese cédula. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.- .-мв.-

Actuación firmada en fecha 02/10/2025

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.